

D E C R E T O D E P A G O
SALUD

DECRETO N° 615
QUILLON, miércoles 8 junio 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A.- N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT: 91.546.000-3

LA SUMA DE \$: 5.950

Y SON: CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS
DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL DE
ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE
RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	5.950		91546000-3	F-1465031
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		5.950	91546000-3	C-0

TOTALES :	5.950	5.950
-----------	-------	-------






DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 CTA. CTE. POR ORDEN DEL ALCALDE NOMBRE R.U.T. FIRMA RECIBI CONFORME

EGRESO N° 9629 1112 CHEQUE N° Jefe de Presupuesto y Finanzas TRESORERO

